

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TECNOLOGIA INTEGRAL PETROLERA ECUADOR  
TIPESAECUADOR S.A., POR EL EJERCICIO  
ECONOMICO DEL AÑO 2015**

Señores Socios:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe realizada por la Administración de compañía TIPESAECUADOR S.A., durante el ejercicio económico del año 2015.

**1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO**

La situación económica que vive el país y las condiciones económicas implantadas por políticas del Gobierno Nacional se resumen a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

**2.-CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015**

La empresa se constituyó en el mes de diciembre del 2014, y al 31 de diciembre del 2015, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa, lo que se refleja en sus estados financieros. Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades. Lo cual se ha visto difi Por lo cual se consiguieron importantes metas y logros como son:

Estrechar fuerzas y permanecer constantes en las diferentes instituciones públicas de reglamento nacional para nuestro funcionamiento con tal, (SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, SERVIVIO DE RENTAS INTERNAS, INSTITUTO ECUATROIANO DE SEGURIDAD SOCIAL, MIBNISTERIO DE RELACIONES LABORALES, entre otros)

**3.-CUMPLIMIENTOS DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

**4.-HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL AÑO 2015 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el año 2015, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernativa.



**5.-COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2015, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma.

**6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIOS ECONOMICO DEL 2016**

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa y se concreten representaciones de marcas, lo que permitirá la posibilidad de empezar a comercializar productos representados por la empresa. Por lo que se recomienda en específico lo siguiente:

Incrementar las representaciones de marcas en las líneas de negocios vinculados a nuestro objeto social.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente

  
Dr. Jaime Cascante

**GERENTE GENERAL**